

NOMBRAMIENTO

ACUERDO MINISTERIAL N°. 11-91, aprobado el 19 de febrero de 1991

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 150 del 14 de agosto de 1991

Nombramiento

ACUERDO MINISTERIAL. N°. 11-91

EL MINISTRO DE FINANZAS DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Licenciado **Carlos A Canales Gutiérrez**, Director General de la Proveduría del Estado, a partir del uno de Febrero de 1991, con las funciones y facultades que en virtud del ejercicio de dicho cargo le corresponden de conformidad con la legislación vigente.

Segundo: Derógase el Acuerdo Ministerial N°. 34 de fecha 12 de Julio de 1988, por el cual se anexó temporalmente la Dirección General de Proveduría del Estado a la Secretaría General del MIFIN.

Comuníquese: Managua diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y uno. -**Emilio Pereira Alegría**. Ministro de Finanzas.